

Le dieron el partido ganado a Monte Comán ante Huracán

06/12/2024



Este viernes por la noche el Honorable Tribunal de Penas de la Liga Sanrafaelina de Fútbol dio a conocer la resolución respecto al partido por la 12ª fecha del Torneo Clausura de Primera División “A” entre San Martín de Monte Comán-Huracán, que fue suspendido en el entretiempo cuando empataban 0-0 por falta de garantías por el ingreso de público de Huracán. El fallo fue favorable al “Ferroviario” que se le dio por ganado el encuentro 1-0.

RESOLUCIÓN OFICIAL

[RESOLUCIÓN_MC_HSRDescarga](#)